

PERMISO DE EDIFICACION

 OBRA NUEVA

 LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTANEA
 LOTEO CON CONSTRUCCION SIMULTANEA

 SI
 NO

 AMPLIACION MAYOR A 100 M2

 ALTERACION

 REPARACION

 RECONSTRUCCION


DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
RECOLETA

REGIÓN : METROPOLITANA

 URBANO

 RURAL

NUMERO DE PERMISO
70
Fecha de Aprobación
30 DIC 2014
ROL S.I.I
384-011

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
 C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° 1687/14 de fecha 28.05.2014
 D) El Certificado de Informaciones Previas N° 514 de fecha 28-04-2014
 E) El Anteproyecto de Edificación N° _____ vigente, de fecha _____ (cuando corresponda)
 F) El informe Favorable de Revisor Independiente N° 116/14 de fecha may-14 (cuando corresponda)
 G) El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° sin numero de fecha mayo.14 (cuando corresponda)
 H) La solicitud N° _____ de fecha _____ de aprobación de loteo con construcción simultánea.
 I) Otros (especificar): _____

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso para Edificar y Modificar 1 EDIFICIO con una superficie edificada total de 459,43 m2 y de 2 pisos de altura destinado a Equipamiento de Servicios (Oficinas) ubicado en calle/avenida/camino Equipamiento Comercial (Locales Y Restaurant) Lote N° _____ manzana _____ localidad o loteo Purísima N° 251 sector Urbano Zona U-E1/E-M3 del Plan Regulador Comunal (URBANO O RURAL) COMUNAL O INTERCOMUNAL

aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.

2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba

PIERDE

(MANTENE O PIERDE)

los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS, PROYECCION DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMÓNICO

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros, (especificar)

Plazos de la autorización especial

4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado (CUANDO CORRESPONDA).

5.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
Sociedad Inmobiliaria Fest Ltda.	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
Rodrigo Giadalah	

6.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.	
Daniel Alberto Lazo Perez Serv. Arquitectura EIRL		
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA	R.U.T.	
Daniel Alberto Lazo Perez		
NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T.	
Rodrigo Bravo Novoa		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)	R.U.T.	
David Kristoffer Blomstrom Bjuvman		
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
Priscilla Rizzo Cañas	099-13	1A
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
Waldo Ulises Valenzuela Millán	44	1A

(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

<input type="checkbox"/>	RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:	
<input checked="" type="checkbox"/>	EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE Art. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD ESCALA Art. 2.1.36, OGUC
		Comercial	Restaurant Basico
<input type="checkbox"/>	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:	
<input type="checkbox"/>	INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:	
<input type="checkbox"/>	otros (especificar)		

7.2.- SUPERFICIES

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
S. EDIFICADA BAJO TERRENO	53,53		53,53
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO	405,90		405,90
S. EDIFICADA TOTAL	459,43		459,43
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m2)			874,6

	PERMITIDO	PROYECTADO	PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	2	0,82	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	60%
COEFICIENTE DE OCUPACION PISOS SUPERIORES	0,6 hasta 7m		DENSIDAD	---
ALTURA MAXIMA EN METROS o pisos	7m	7m	ADOSAMIENTO	2,6.2 OGUC
RASANTES	2,6.3 OGUC/ 3,3.5 PRC	2,6.3 OGUC/ 3,3.5 PRC	ANTEJARDIN	---
DISTANCIAMIENTOS	2,6.3 OGUC/ 3,3.5 PRC	2,6.3 OGUC/ 3,3.5 PRC		

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	10	ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	10
-----------------------------	----	---------------------------	----

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO				
<input type="checkbox"/> D.F.L. N°2 de 1959	<input type="checkbox"/> Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria (posterior al otorgamiento del permiso)	<input type="checkbox"/> Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC	<input type="checkbox"/> Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC	
<input type="checkbox"/> Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC	<input type="checkbox"/> Beneficio de fusión Art. 63 LGUC	<input type="checkbox"/> Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8 OGUC	<input type="checkbox"/> OTROS (especificar)	

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC				
<input type="checkbox"/> Art. 121	<input type="checkbox"/> Art. 122	<input type="checkbox"/> Art. 123	<input type="checkbox"/> Art. 124	<input type="checkbox"/> Otro (especificar)

EDIFICIOS DE USO PUBLICO	<input checked="" type="checkbox"/> TODO	<input type="checkbox"/> PARTE	<input type="checkbox"/> NO
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO	<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO	Res. N°
			Fecha

7.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	---	OFICINAS	1
LOCALES COMERCIALES	2	ESTACIONAMIENTOS	---
OTROS (ESPECIFICAR):		1 RESTAURANT	

7.5.- PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN	CLASIFICACIÓN		m2	
	A-2			459,43
PRESUPUESTO	\$			
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES POR TABLA MINVU	%	\$		
PRESUPUESTO POR MODIFICACIONES	\$			3.570.000
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES POR PPTO	%	\$		
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS	(-)	\$		
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	%	\$		
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE	(-)	\$		
CONSIGNADO AL INGRESOS ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)	\$
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)	\$
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)	\$
TOTAL A PAGAR 1,5%			\$	
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	FECHA		
CONVENIO DE PAGO	N°	FECHA		

NOTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

- EL PRESENTE PERMISO AUTORIZA UNA AMPLIACIÓN DE 459,43 M2 QUEDANDO UN TOTAL EDIFICADO DE 714,37M2.
- EL PRESENTE PERMISO CUENTA CON UNA VIGENCIA DE 3 AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU APROBACIÓN.
- AL INICIAR FAENAS CONSTRUCTIVAS DEBERA INSTALAR LETRERO INDICATIVO DE OBRA, EN LA FACHADA PRINCIPAL DEL PREDIO INDIVIDUALIZANDO PERMISO DE EDIFICACIÓN, DESTINO, NUMERO DE PISOS, PROPIETARIO, ARQUITECTO, CONSTRUCTOR Y TELEFONO DE CONTACTO.
- ESTE PERMISO DE EDIFICACIÓN DEBERA SER RECEPCIONADO UNA VEZ FINALIZADAS LAS OBRAS.
- AL MOMENTO DE LA RECEPCIÓN DE LAS OBRAS DEBERÁ ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO PERMANENTE DE LAS NORMAS DE:
 - TÍTULO 4 CAPÍTULO 1 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES SOBRE LAS CONDICIONES MÍNIMAS DE HABITABILIDAD.
 - TÍTULO 4 CAPÍTULO 3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES SOBRE LAS CONDICIONES MÍNIMAS DE SEGURIDAD CONTRA INCENDIO.
 - REQUISITOS MÍNIMOS DE RESISTENCIA AL FUEGO INDICADOS EN LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES.
- SUPERFICIE TOTAL 714,37M2 (CONSIDERANDO 1RO Y 2DO PISO: 660,84M2 + SUBTE:53,53M2)
- CUMPLE REQUERIMIENTO DE ESTACIONAMIENTOS EN PURISIMA N°164 COMPLETANDO UN TOTAL DE 10 UNIDADES.
- AL MOMENTO DE SOLICITAR PATENTE, DEBERA DAR CUMPLIMIENTO A LOS REQUERIMIENTOS DE PATENTES COMERCIALES Y A LAS LEYES ATINGENTES DE ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE (LEY N° 19925 DE ALCOHOLES)

APS/MEI/mcb 15.12.2014

DIRECTOR
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
 FIRMA Y TIMBRE
 DIRECCION DE OBRAS